

135658	Bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición, para plaza de Administrativo (C1) mediante listas de reserva en este Ayuntamiento .....	9311
135737	Bases que han de regir la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición (promoción interna), de 1 plaza de Encargado de Obras, de personal laboral fijo de este Ayuntamiento .....	9316
134406	Lista provisional de admitidos y excluidos de 6 plazas de Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento .....	9323
136990	Aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de la Edificación de Mogán, Expediente 1930/2023.....	9325
<b>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PÁJARA</b>		
136173	Resolución de la Alcaldía nº 3247/2023, relativo a la delegación del ejercicio de la facultad de celebración de matrimonios civiles.....	9375
135738	Resoluciones de Alcaldía Presidencia en funciones, relativo a varias contrataciones de personal laboral fijo, mediante procedimiento extraordinario y dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022 para la estabilización de empleo temporal en este Ayuntamiento.....	9376
<b>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA</b>		
134505	Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 4634/2023, relativo a delegaciones en Concejales.....	9378
134506	Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 4636/2023, relativo a nombramiento de los Miembros de la Junta de Gobierno y Tenencias de Alcaldía.....	9380
<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA</b>		
136163A	Designación de Tenientes de Alcalde .....	9382
136163B	Designación de los Miembros de la Junta de Gobierno Local .....	9383
136161A	Delegación de atribuciones de Alcaldía en la Junta de Gobierno Local .....	9383
136161B	Estructuración de las Concejalías de este Ayuntamiento.....	9386
<b>M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE</b>		
17470A	Decreto de Alcaldía nº 4633, relativo a nombramiento de Concejales Presidentes y Vicepresidentes de Distritos .....	9391
17470B	Decreto de Alcaldía nº 4634, relativo a nombramiento de Tenientes de Alcalde.....	9392
17470C	Decreto de Alcaldía nº 4635, relativo a nombramiento de Miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad y se designa Concejales Secretario, Titular y Suplentes de la misma .....	9394
<b>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TÍAS</b>		
135648	Decreto de subsanación de las bases que han de regir la convocatoria de 1 plaza de Ingeniero/a Informático/a, vacante en la plantilla del personal funcionario/a de este Ayuntamiento, por el sistema de Oposición en turno libre .....	9395
<b>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TUINEJE</b>		
136994	Lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso de selección para la provisión, mediante el sistema de oposición libre de 1 plaza de Funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo C, Subgrupo C1, Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General y creación de una lista de reserva .....	9399
<b>ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO</b>		
136101	Conformación y Composición de los Grupos Políticos Municipales.....	9406

## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Delegación de Las Palmas

#### Dependencia de Recaudación

#### EDICTO

#### 2.128

ANUNCIO DE COBRANZA RELATIVO A LOS RECIBOS DEL I.A.E. - 2023.

Se comunica, en relación con los recibos del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes a 2023, y cuando se trate de cuotas nacionales y provinciales, cuya gestión recaudatoria corresponde a la Administración Tributaria del Estado, lo siguiente:

PLAZO PARA EFECTUAR EL INGRESO:

Del 15 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2023 (Resolución de 25 de mayo de 2023 del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria).

**LUGAR DE PAGO:**

- Cuotas Nacionales.

A través de las Entidades colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito) en la que no es preciso que el obligado al pago disponga de cuenta abierta.

- Cuotas Provinciales.

A través de las Entidades colaboradoras (Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito) en las que no es preciso que el obligado al pago disponga de cuenta abierta.

Los ingresos se podrán efectuaren el horario de atención al público de dichas Entidades.

Asimismo, el pago de cuotas nacionales y provinciales podrá ser realizado mediante adeudo en cuenta, a través de internet, en la dirección <https://sede.agenciatributaria.gob.es>, en la opción: Pagar, aplazar y consultar deudas. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del período ejecutivo y el devengo de los intereses de demora y de los recargos a que se refieren los artículos 26 y 28 de la Ley General Tributaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de junio de dos mil veintitrés.

LA DELEGADA ESPECIAL DE LA AEAT, María Carmen Guillén Prieto.

134.603

## **PUERTOS DE LAS PALMAS**

### **Autoridad Portuaria de Las Palmas**

#### **ANUNCIO**

##### **2.129**

La entidad “Estibadora Majorera, S.L.”, titular del C.I.F. número B-35446087, con domicilio en Muelle Comercial, s/n, 35.600, en Puerto del Rosario, ha presentado, en esta Autoridad Portuaria, solicitud de Modificación Sustancial respecto de la Concesión de Dominio Público Portuario de la que es actualmente titular en las actuales Áreas Funcionales 3 y 4, de la Zona de Servicio del Puerto de Puerto del Rosario, otorgada por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de fecha 30 de diciembre de 2003, (modificada por Resoluciones de idéntico órgano de fecha 26 de enero de 2011 y 28 de noviembre de 2011), en aras de Prorrogar el Plazo Concesional al amparo de lo dispuesto en el artículo 82.2 b) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adjuntando, al efecto, el proyecto denominado “Proyecto de Inversiones Previstas para Solicitud de Ampliación de Plazo Concesional”.

Al tratarse de una modificación sustancial, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 88.2 apartado d) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.